MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez.uoc@hotmail.com
"ORGULLOSAMENTE CAPITAL DEL CITRUS"

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA L.C.D Nº 25/2017 CORRESPONDIENTE A "CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. BAS. Nº 5225 SAN MARTIN DE TOURS" CON ID Nº 335286.----------

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los veinte días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo a las **10:15 horas**, se procede al acto de apertura de sobre, presentando en tiempo y forma. El acto precedido por la Responsable de U.O.C de la Municipalidad de Carlos Antonio López; Nilsa Noemi Nagele, procediéndose a la apertura de sobre 1 (un) el mismo sin ninguna presentación tardía y es la siguiente en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

Nombre del oferente **Monto de la Oferta** **IVA**

1. **EMP. DALARAS S.A** Gs.128.205.685 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DOCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO GUARANIES) IVA INCLUIDO.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	DALARAS S.A
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
D)Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	*CUMPLE*
Diagrama de Gantt (De acuerdo a lo solicitado en el PBC)	*CUMPLE*

UOC Municipalidad de Carlos Antonio López

Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

Roberto Daniel Benítez
Concejal Municipal
Carlos Antonio López
Miembro de U.O.C.

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8

Después de su lectura firman la presente acta el representante legal de la firma participante con los integrantes de la U.O.C precedida por Nilsa Noemi Nagele. Acompañada por el Lic. Jorge Vargas, Lic. Osmar Mereles, Concejal Municipal Roberto Benítez. En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos transcripto en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración.----------

Roberto Daniel Benítez
Concejal Municipal
Carlos Antonio López

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

Miembro de U.O.C.